



ACTA DE PROPUESTA

Presidente/a

Rosa Mª Vaca Acosta

Vocales

Por el Departamento

9.1 c

GLORIA LOPEZ PANTOJA

9.1 d

JOSE LUIS GUZMAN SIERRA

Por el Centro

9.1 b

SALVADOR PEREZ LITVAN

9.1 e

9.1 f

MANUEL JOSÉ MARTA LÓPEZ

Comité de Empresa

9.1 g

JOSE ANTONIO CLEMENT RODRIGUEZ

Secretario/a

CELIA SANCHEZ LOPEZ

La Comisión de Contratación, a la vista de los méritos alegados por los distintos candidatos y habiendo examinado pormenorizadamente las solicitudes presentadas, en virtud de lo establecido en el art. 11 del vigente Reglamento de la Universidad de Huelva para la Selección de Personal Docente e Investigador Contratado, determina, para la plaza de

Categoría: **Contratado Doctor**

Código RPT: DL003680

Área: Producción Animal

Nº de orden: DL003680

Convocatoria: Plaza 3 Resolución 21-11-2023 (BOJA 24-11-2023)

A) La adjudicación de la plaza a favor de:

D./D^a. IGNACIO DE LA ROSA LUCAS

para lo que propone su contratación de acuerdo a la normativa aplicable, a la Sra. Rectora Magfca. de la Universidad de Huelva, dando cuenta de todas sus actuaciones al Vicerrectorado de Ordenación Académica, Grado y Posgrado.

En caso de renuncia o cese del candidato propuesto, se propone para ocupar esta plaza "continuar con el orden establecido de puntuación", hasta el límite de 40 puntos.

B) Propuesta de no provisión de la plaza a causa de:

Frente a la presente propuesta y de acuerdo al art. 13 del citado Reglamento, los candidatos podrán interponer Recurso de Alzada ante la Sra. Rectora, en el plazo de un mes. La resolución de este recurso agotará la vía administrativa (art. 149 2.f, Estatutos de la Universidad de Huelva).

Huelva, a 29 de enero de 2024

EL/LA PRESIDENTE/A

Fdo.: Rosa Mª Vaca Acosta

Código Seguro De Verificación	4t8U8RyWgIwmmsRqtKya6w==	Fecha	31/01/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Rosa María Vaca Acosta		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/4t8U8RyWgIwmmsRqtKya6w=	Página	1/2



Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es>. Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).

FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad de Huelva		FECHA	31/01/2024
ID. FIRMA	firma.uhu.es	n6uzSNB3GC8Sa0S3a/amwPeF7DfmjmD0	PÁGINA	1/2



